## LISTADO DE ALIMENTOS PERMITIDOS (Obligación 13).




- Aceites de origen vegetal de una o máximo dos de las siguientes fuentes (soya, girasol, maíz, canola, oliva).
- Aguacate.
- Frutos secos como maní, nueces, almendras o similares.




- Azúcar blanca o morena.
- Azúcar light, chocolate sin azúcar en polvo o en pastilla.
- Panela, miel en todas sus variedades, chocolate o chocolate en polvo, cocoa, chucula, mezclas para preparar bebidas con sabor a chocolate.

BOGOTÁ

## LISTADO DE ALIMENTOS PERMITIDOS (Obligación 13).




- Achiote, ají (fruto), ajo, alcaparras, anís semilla, apio semillas y tallos, azafrán, canela, caléndula, cardamomo, cebolla (bulbo, cebolla larga, puerro), cilantro, clavos de olor, comino, curry, enebro, eneldo, hinojo, jengibre, nuez moscada, paprika, pimienta (negra, blanca, dulce), mostaza (pepa), pimentones, vainilla (vaina), albahaca, estragón, laurel, menta, orégano, tomillo, limonaria, manzanilla, hierbabuena, cidrón, romero, perejil, toronjil.
- Sal refinada, sal marina, sal light *(baja en sodio)* y sal rosada.

BOGOTÁ

## LISTADO DE ALIMENTOS NO PERMITIDOS (Obligación 13).




- ***BEBIDAS AZUCARADAS***: Jugos, refrescos y néctares en la caja o botella, refrescos en polvo, gaseosas, maltas, aguas saborizadas, té, entre otros.
- Bebidas energizantes.
- Leches saborizadas, bebidas vegetales derivadas de frutos secos o cereales (bebidas de almendras, quinua, ajonjolí), bebida de coco, bebida de soya, bebidas con áloe vera)
- Bebidas lácteas tipo yogurt o kumis que vienen para mezclar con cereal azucarado, Arroz soplado, chocolates, galletas, gomas, dulces, masmelos, etc.
- Denominaciones de bebidas lácteas con mezclas de diferentes componentes como: leche reconstituida, suero de leche de vaca, suero de leche reconstituido, lacto suero o crema de leche
- Denominaciones de queso tipo petit suisse que en sus ingredientes contemple suero de leche de vaca o lacto suero o crema de leche o gelatina.

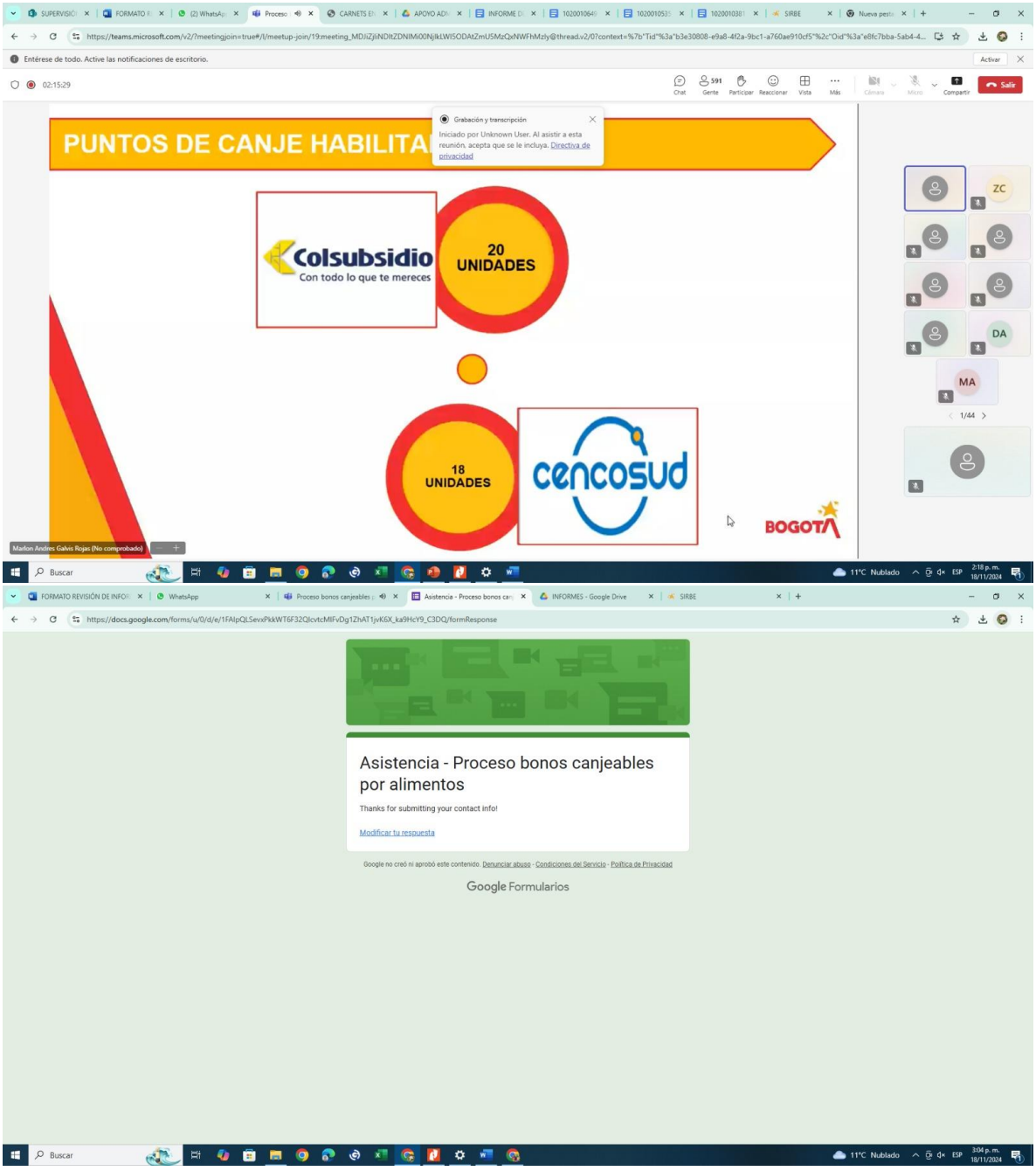
BOGOTÁ

## LISTADO DE ALIMENTOS NO PERMITIDOS (Obligación 13).




- Tocino y tocineta salchichas, jamón, jamoneta, hamburguesas, salchichón, etc.
- Productos ahumados.
- Productos apanados para fritura y alimentos precocidos (raviolis, pizza, lasaña, hamburguesas, albóndigas, entre otros).
- Frituras de papa, yuca, plátano, y demás productos de paquete (ultra procesados).
- Cereales azucarados.
- Mezclas de aceites vegetales que contengan oleína de palma o derivados o palmiste (palmítico, esteárico, mirístico, láudico). Manteca, margarina, mantequilla, crema de leche.
- Frutas y verduras enlatadas o procesadas - Pulpas de frutas.
- Galletas y ponqués con relleno de crema, dulce, chispas de chocolate, arequipe, leche condensada, mermelada etc., azucarados.

BOGOTÁ


PUNTOS DE CANJE HABILITA
Grabación y transcripción
Iniciado por Unknown User. Al asistir a esta reunión, acepta que se le incluya. Directiva de privacidad
Colsubsidio
Con todo lo que te mereces
20 UNIDADES
18 UNIDADES
cencosud
BOGOTÁ
Marlon Andres Galvis Rojas (No comprobado)
Asistencia - Proceso bonos canjeables por alimentos
Thanks for submitting your contact info!
Modificar tu respuesta
Google no creó ni aprobó este contenido. Denunciar abuso - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad
Google Formularios